

Y

)”



Docente: \_\_\_\_\_

Estudiante: \_\_\_\_\_

## 2012 – I



**PENSAMIENTO CRÍTICO MOTIVACIÓN**  
*“Aunque podamos ser eruditos por el saber de otros, sólo podemos ser sabios por nuestra propia sabiduría”*  
Mountaigne

### ACTIVIDAD 1

#### EJERCITANDO NUESTRO PENSAMIENTO

**Primer ejercicio:** Algunos meses tienen 31 días, otros solo 30 ¿Cuántos tienen 28 días?

**Segundo ejercicio:** A Pablo se le cayó un anillo dentro de una taza llena de café, pero el anillo no se mojó ¿Cómo puede ser?

**Tercer ejercicio:** ¿Cuál es el animal que tiene los pies en la cabeza?

**Cuarto ejercicio:** ¿Cuál es la cabeza que no tiene sesos?

**Quinto ejercicio:** ¿Cuándo se puede transportar agua en un colador?

**Sexto ejercicio:** ¿Cuánta tierra hay en un hoyo de un metro de largo por un metro de ancho y un metro de profundidad?

- 1. CONCEPTO DE PENSAMIENTO CRÍTICO.-** Según Linda Elder y Richard Paul, creadores de la Fundación para el Pensamiento Crítico, “El pensamiento crítico es ese modo de pensar —sobre cualquier tema, contenido o problema— en el cual se mejora la calidad del pensamiento inicial. El resultado es un pensador crítico y ejercitado que formula problemas y preguntas vitales con claridad y precisión; acumula y evalúa información relevante y usa ideas abstractas, llega a conclusiones y soluciones, probándolas con criterios y estándares relevantes; piensa con una mente abierta y se comunica efectivamente. En resumen, el pensamiento crítico es autodirigido, autodisciplinado, autorregulado y autocorregido. Supone someterse a rigurosos estándares de excelencia y dominio consciente de su uso. Implica comunicación efectiva y habilidades de solución de problemas y un compromiso por superar el egocentrismo y sociocentrismo naturales del ser humano”. Se interesa por el manejo y el procesamiento de la información que se recibe incentivándonos a construir nuestro propio conocimiento y a la comprensión profunda y significativa del contenido del aprendizaje y, la aplicación de esas facultades de procesamiento en las situaciones de la vida diaria.
- 2. CARACTERÍSTICAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.-** Según R. Paul se puede decir que una persona que piensa de forma crítica es aquella que posee:
  - Autonomía: Criterio para tomar decisiones por sí mismo sin dejarse manipular por lo que otros piensen o digan.
  - Curiosidad: Deseo y disposición para conocer la verdad y entender el mundo que le rodea.
  - Coraje intelectual: Capacidad para expresar y defender sus ideas, creencias, puntos de vista y ser capaz de mantenerlos a pesar de las oposiciones.
  - Humildad intelectual: Conocer sus límites y poderlos corregir.
  - Empatía intelectual: Capacidad para ponerse en lugar de otros para entenderlos.
  - Integridad intelectual: Reconocer la necesidad de la verdad en los valores, normas morales e intelectuales en los juicios de conducta o en puntos de vista de los otros.

- Perseverancia intelectual: disposición y necesidad de la verdad y del crecimiento intelectual a pesar de las dificultades.
  - Tiene fe en la razón: Desarrollo de sus facultades racionales, pensar coherente y lógicamente, persuadir a otros mediante razones y convertirse en personas razonables a pesar de los obstáculos.
  - Actúa justamente: Habilidad para razonar sin tener referencia de los propios sentimientos o intereses.
3. **NIVELES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO-** Existen tres niveles: Literal, Inferencial y Crítico, desarrollándose en cada uno de ellos una serie de capacidades específicas que muestran claramente la ruta a seguir hasta llegar al nivel más alto de los procesos de pensamiento.

**A) NIVEL LITERAL:** Es la etapa inicial del camino hacia el pensamiento crítico.

“Expresa con precisión el problema”

- **Percepción:** El estudiante constantemente tiene experiencias del medio ambiente en su Institución Educativa, en su ambiente familiar y en su entorno social. Recibimos, por ejemplo información del medio a través de nuestros órganos sensoriales: escuchamos, vemos tocamos, olemos y degustamos, produciéndose el proceso de percepción que es el nivel más elemental de todo el proceso.
- **Observación:** A medida que aumentan los estímulos comenzamos a prestarles mayor atención y a fijarnos con más precisión en ellos hasta distinguirlos cabalmente.
- **Discriminación:** Es lo que nos hace capaces de reconocer una diferencia o los aspectos de un todo. Luego comparamos y contrastamos y recién entonces está en condiciones de nombrar e identificar.
- **Identificar:** Consiste en utilizar palabras y conceptos para reconocer entre los demás a una persona, cosa, lugar o fenómeno..., Este proceso se lleva a cabo señalando, detalles, asignando un significado, o codificando la información para que esta sea utilizada en el futuro.
- **Emparejar:** Consiste en la habilidad de reconocer e identificar objetos cuyas características son similares o parecidos.
- **Secuenciar u ordenar:** Consiste en catalogar en secuencia la información, ya sea en orden cronológico, alfabético o según su importancia, para que pueda ser localizado en la memoria de corto ó largo plazo utilizada en el futuro. Consiste también en categorizar la información o clasificarla en clases ordenadas según algún criterio.

**B) NIVEL INFERENCIAL:** “Proceso de planeación para resolver un problema”.

- **Inferir:** Consiste en adelantar un resultado sobre la base de ciertas observaciones, hechos o premisas. Para poder inferir adecuadamente hay que saber discernir lo real de lo irreal, lo importante de lo secundario, lo relevante de lo irrelevante, etc. Se infiere sobre la base de algo.
- **Comparar-contrastar:** Consiste en examinar los objetos de estudio con la finalidad de reconocer los atributos que los hacen tanto semejantes como diferentes. Contrastar es oponer entre sí los objetos.
- **Categorizar-clasificar:** Consiste en agrupar ideas u objetos valiéndose de un criterio determinado que, por lo general es lo que resulta esencial en dicha clase. Por ejemplo todos los animales que se alimentan de carne (carnívoros), toda la gente que vive en las ciudades (ciudadinos).
- **Describir-explicar:** Describir es enumerar las características de un objeto, hecho o persona, situación, teoría, etc. Esta enumeración puede ir acompañada de ejemplos esclarecedores. Explicar consiste en la habilidad de comunicar cómo es o cómo funciona algo, valiéndose de palabras o imágenes.

- **Analizar:** Es separar o descomponer un todo en sus partes, siguiendo ciertos criterios u orientaciones. No sólo consiste en identificar cada una de las partes, sino también de qué se trata cada una.
  - **Indicar causa y efecto:** Consiste en vincular la condición que genera otros hechos, siendo estos últimos consecuencias del primero.
  - **Interpretar:** Es explicar el sentido de una cosa, de traducir algo a un lenguaje más comprensible, como consecuencia de haber sido asimilando previamente por nosotros.
  - **Resumir-sintetizar:** Resumir es exponer el núcleo, lo esencial de una idea compleja, de manera concisa. La síntesis es un complemento del análisis que permite incorporar todos los elementos identificados de manera integral, y en base a las ideas centrales.
  - **Predecir-estimar:** Consiste en utilizar los datos que tenemos a nuestro alcance, para formular en base a ellos posibles consecuencias.
  - **Generalizar:** Consiste en abstraer lo esencial en una clase de objeto de tal suerte que sea válido a otro de la misma clase. Es también aplicar una regla en distintas situaciones.
  - **Resolución de problemas:** Consiste en el manejo de una serie de habilidades que permitan a la persona identificar una alternativa viable para resolver una dificultad para la que no existan soluciones conocidas.
- C) **NIVEL CRÍTICO:** Este es el nivel más alto desarrollo de la capacidad del pensar críticamente, porque aquí los estudiantes están en condiciones de debatir, de argumentar, de evaluar, juzgar y criticar, utilizando todas las habilidades ya adquiridas en los niveles literal e inferencial. “Metacognición”.
- **Debatir-argumentar:** Es la capacidad que tiene la persona para discutir sobre algo. Implica esforzarse para tener las ideas claras. Es recomendable leer sobre un asunto antes de debatir sobre él para tener mayores elementos de juicio que nos permitan demostrar su verdad, siguiendo un razonamiento que produzca la certeza sobre su valor de verdad.
  - **Evaluar-juzgar y criticar:** Consiste en elaborar una forma de valoración apreciativa, un juicio de valor sobre un objeto, tema o fenómeno, utilizando un conjunto de criterios, que previamente se han definido con esta finalidad específica.

## ACTIVIDAD N° 2

### ¿VERDADERO O FALSO?

**INSTRUCCIONES:** Lee cada una de las siguientes afirmaciones y señala si estás de acuerdo o no con las mismas y añade al menos una idea o pensamiento que haya aparecido en tu mente al momento de leer cada una de ellas.

- La mayoría de los jóvenes son inmaduros y no saben lo que quieren.

---

---

---

---

- Las profesiones más rentables en nuestro país son Administración e Ingeniería Industrial.

---

---

---

---

- El Perú es un país pobre y sin recursos.

---

---

---

- El último gobierno de Alan García fue desfavorable para el país.

---

---

---

### PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR:

1. ¿Tienes cómo justificar tus opiniones de una manera objetiva y segura? Explica.

---

---

---



2. ¿Sueles dar opiniones sobre diversos temas sin tener un conocimiento previo o haber confirmado su veracidad?

---

---

---

3. ¿Cuáles son las consecuencias de opinar acerca de un tema sin haber investigado antes o tener un conocimiento previo?

---

---

---

### BARRERAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO:

- **PEREZA INTELLECTUAL:** Es cuando desconocemos algo o no entendemos y por temor o indiferencia no nos interesamos en preguntar y mostramos ninguna curiosidad al respecto.
- **SUBJETIVIDAD:** El proceso mediante el cual uno tiende a notar, mirar y dar más valor a los hechos, evidencias o pruebas que confirman las propias creencias y a obviar, ignorar o desvalorar las evidencias que las contradicen.
- **PREJUICIOS:** Cuando no somos capaces de separarnos de nuestros propios sentimientos y emociones cuando sacamos juicios sobre alguien o algo.
- **ORGULLO INTELLECTUAL:** Cuando nos vemos sorprendidos por nuestra propia ignorancia respecto a algo sobre lo cual nos hemos pronunciado anteriormente y no somos capaces de reconocer nuestra equivocación ni mucho menos modificar lo que dijimos.

### PASOS PARA SER UN BUEN PENSADOR CRÍTICO

En teoría para poder ser un buen pensador crítico se deberían seguir y desarrollar los siguientes *cinco pasos*:

**Paso 1:** Adoptar la actitud de un pensador crítico.

- a) Mente abierta
- b) Escepticismo sano
- c) Humildad intelectual
- d) Libertad de pensamiento
- e) Una alta motivación

**Paso 2:** Reconocer y evitar las barreras y sesgos cognitivos principales.

- a) Limitaciones humanas básicas
- b) Uso del lenguaje
- c) Falta de lógica y percepción
- d) Trampas y escollos psicológicos y sociales

**Paso 3:** Identificar y caracterizar argumentos.-En el centro de todo pensador crítico reside la habilidad de reconocer, construir y evaluar argumentos: Argumento = razón + conclusión

**Paso 4:** Evaluar las fuentes de información.-El pensador crítico debe buscar respuestas en los siguientes tipos de pregunta:

- a) ¿Tiene la fuente de información la adecuada capacitación, aptitudes o niveles de entendimiento sobre la materia como para afirmar una conclusión?
- b) ¿Tiene la fuente de información reputación por exactitud y veracidad?
- c) ¿Tiene la fuente de información un **motivo** para ser inexacta o altamente sesgada?
- d) ¿Existe alguna razón para cuestionarse la honestidad o integridad de la fuente?

**Paso 5:** Evaluar los argumentos.-El último paso para el razonamiento crítico, es la evaluación de los argumentos, este es por sí mismo un proceso de tres pasos para determinar si:

- a) Las presunciones, conjeturas, supuestos o **asunciones** están garantizadas
- b) El **razonamiento** llevado a cabo es relevante y suficiente
- c) Existe información que ha sido **omitida**

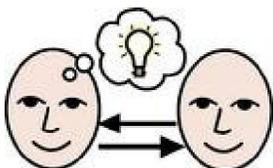
### ***LO QUE EL PENSAMIENTO CRÍTICO NO ES***

1. El pensamiento crítico **no es** pensar de forma negativa o con predisposición a encontrar fallos o defectos.
2. El pensamiento crítico **no trata** de hacer personas que piensen de la misma forma, ya que si bien, pueden aplicar el mismo procedimiento éstos podrían diferir en sus prioridades, principios y lista de valores que afectan al razonamiento.
3. El pensamiento crítico **no trata** de cambiar la propia personalidad, incrementa la objetividad consciente, pero se siguen sintiendo los prejuicios habituales.
4. El pensamiento crítico **no es** una creencia.
5. El pensamiento crítico **no reemplaza** o minimiza los sentimientos o emociones.
6. El pensamiento crítico **no favorece** ni representa específicamente a la Ciencia.
7. Los argumentos basados en el pensamiento crítico **no son** necesariamente siempre los más persuasivos. Con gran frecuencia los argumentos más persuasivos son aquellos destinados a recurrir a las emociones más básicas como el miedo, placer y necesidad más que a los hechos objetivos.

### **¿Cómo se comporta un pensador crítico?**

1. Está abierto a nuevas ideas.
2. No discute acerca de lo que no sabe.
3. Sabe cuándo necesita más información acerca de algún tema.
4. Intenta evitar los errores comunes en su propio razonamiento.
5. Cuestiona todo aquello a lo que no le encuentra sentido.
6. Intenta separar el pensamiento emocional del pensamiento lógico.

7. Intenta enriquecer su vocabulario para comprender lo que los demás dicen y para hacer que sus propias ideas resulten más claras a los demás.
8. Distingue un hecho de una opinión, la información pertinente de la que no lo es, la información esencial de la incidental, y la información que puede verificarse de la que no.
9. Tiene claro cuál es el significado que se quiso comunicar.
10. Determina cuáles son las preguntas y cuál es la conclusión.
11. Tiene en cuenta la situación en su totalidad y busca el grado de precisión que la situación requiere.
12. Define términos, evalúa las definiciones, sopesa las deducciones e inducciones, valora la confiabilidad y validez de las fuentes, determina la parcialidad e identifica y evalúa las suposiciones implícitas.



### ACTIVIDAD N° 3:

### ANÁLISIS DE CASOS

**INSTRUCCIÓN:** En grupos de 6, analiza cada uno de los casos e identifica las Barreras del Pensamiento Crítico que aparecen en cada uno. Justifica tus respuestas.

1. Miguel refiere que está dudando en firmar la revocatoria de la alcaldesa Susana Villarán, pues su papá le ha dicho que tiene un buen plan de alcaldía; para mejorar la ciudad y porque piensa que sus opositores quieren hacerla fracasar en su gestión edil; por ser mujer y también piensan que no va a hacer un buen trabajo.

---

---

---

2. Durante la asignatura de Desarrollo Personal y Social, Claudia no entendió algunos términos que mencionó su profesor y pensó: “No importa, ya para el examen me aprendo todo lo que dice en la diapositivas de memoria”. Llegado el día de la evaluación de Comprensión lectora, Claudia no supo qué responder.

---

---

---

---

3. En el break, José le comenta a Carlos acerca del documental de la Marca Perú, le refiere que es bastante atractivo porque da a conocer nuestro país al mundo. Carlos se muestra interesado y le pregunta qué significa la Marca Perú, ante esta pregunta José se muestra pensativo y le responde con duda: “Es la marca que se ha creado de nuestro país para participar en un concurso a nivel mundial, creo”.

---

---

---

---

4. En un trabajo en equipo, se piden las opiniones de todos acerca del aborto, en el equipo Juana es la líder y opina que ella está en contra de éste y que por nada del mundo estaría

de acuerdo en que una mujer abortara; los demás integrantes empiezan a expresar sus opiniones al respecto, algunos apoyando y otros refutando su idea. Terminado el tiempo Juana les dice: “digan lo que digan, yo nunca aceptaría el aborto y nadie me va a hacer cambiar de parecer”.

---

---

---

---

---

#### ACTIVIDAD N° 4 “ANALIZANDO Y EMITIENDO MIS OPINIONES”

##### INSTRUCCIONES:

- Lee el texto detenidamente.
- Emplea la técnica del subrayado para las ideas importantes.

##### Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con Mercurio “Una bomba de tiempo”



Debido a los altos precios del oro, la minería aurífera en suelos aluviales se está expandiendo en los últimos años más rápidamente que en cualquier época histórica, con enormes costos para la salud humana y para el ambiente. En Perú la llamada “minería artesanal” o “pequeña minería” son particularmente importantes en la Región Madre de Dios, pero también se está incrementando de forma preocupante en otras regiones. En Madre de Dios se calcula que hay más de 30 000 mineros operando con equipos cada vez más pesados y sofisticados, como cargadores frontales, camiones y dragas de diverso tipo. Existe una creciente conflictividad ambiental y social: El 99% de las operaciones mineras son informales, y varios de más de 1 546 petitorios mineros se superponen con áreas naturales protegidas, sus zonas de amortiguamiento y en tierras de pueblos indígenas. Se calcula que estas operaciones han destruido más de 32 000 ha. de bosques y contaminado gravemente varios ríos de la región con mercurio y otros contaminantes.

El mercurio utilizado para la amalgamación del oro por los mineros es evaporado y arrastrado al suelo y a los cuerpos de agua por las lluvias, donde se transforma en metilmercurio, una forma de mercurio mucho más tóxica. A través de los procesos de “bioacumulación” y “biomagnificación” el metilmercurio ingresa a los organismos vivos, donde se elimina muy difícilmente. Los efectos del metilmercurio en los seres humanos incluyen daños severos al sistema nervioso, malformaciones congénitas e incluso la muerte. Se calcula que en los últimos 20 años más de 3 000 toneladas de mercurio han sido arrojadas a los ríos amazónicos, contaminando el agua, a los organismos acuáticos y a las poblaciones humanas, que consumen el agua y el pescado. En Madre de Dios se estima que se producen entre 16 000 a 18 000 kg de oro al año, y por cada kg de oro extraído se utiliza unos 2.8 kg de mercurio.

Los estudios revelan que existe una alta tasa de contaminación con mercurio en zonas mineras en los sedimentos de los ríos, en peces y en otros animales, así como en humanos. El grupo de mayor riesgo está constituido por las comunidades nativas, debido al alto consumo de pescado, según demuestran estudios en otros países. Un indígena que consuma 2 kg semanales del pez mota (cantidad promedio de consumo de pescado en

selva baja en comunidades nativas), estaría superando en 2,347.9% (más de 24 veces) la dosis máxima permitida por la OMS. Los efectos negativos de la minería aurífera no son sólo locales, sino que se extienden por otras zonas de la cuenca amazónica, dado que los contaminantes son arrastrados por el agua, y los peces y otros animales contaminados migran a lo largo de los cursos de los ríos. La minería también destruye el paisaje, la fauna y la flora, afectando la industria turística, que representa una importante fuente de ingresos para muchas regiones amazónicas, y en Madre de Dios es la primera actividad económica formal.

La actual contaminación con mercurio de los ríos amazónicos es una bomba de tiempo química: los efectos de la contaminación con el mercurio durarán mucho tiempo y serán mucho más significativos en el futuro, tanto en la salud de las personas como en el ambiente.

Recientemente el PNUMA ha clasificado la minería artesanal y en pequeña escala del oro como la segunda fuente más grande de emisiones globales de mercurio al aire, contribuyendo así a un 18 % estimado del total de emisiones al aire de todas las fuentes emisoras en su conjunto. La minería artesanal y en pequeña escala también es una fuente muy grande de descargas directas de mercurio a los sistemas de agua. Es causa de una severa exposición ocupacional y comunitaria al mercurio, y aunque le implica un ingreso monetario a las comunidades y población local, frecuentemente también provoca una inflación a nivel local que altera las economías locales y muchas veces tiene el efecto de empobrecer aún más a comunidades y la población local de por sí pobres. Con los altos precios del oro, que por demás siguen con tendencia al alza, las prácticas de minería artesanal y en pequeña escala del oro se seguirán expandiendo a menos que se impongan medidas que controlen esta práctica.



Entre estas medidas, el Poder Ejecutivo el 2010 aprobó el Decreto de Urgencia 012-2010, que declara de necesidad pública, interés nacional y de ejecución prioritaria el ordenamiento de la minería aurífera en el departamento de Madre de Dios, a fin de garantizar la salud de la población, la seguridad de las personas, la recaudación tributaria, la conservación del patrimonio natural, y el desarrollo de actividades económicas sostenibles, asimismo define el ordenamiento minero como el uso y la ocupación del territorio que se le asigna a la actividad minera sobre la base de la Zonificación Ecológica Económica y el catastro minero, para una gestión responsable de los recursos mineros. Su implementación comprende las siguientes acciones:

1. Suspensión de los petitorios mineros.
2. Establecimiento de zonas de exclusión minera.
3. Prohibición del uso de dragas y equipos similares de diverso tipo que operan en los ríos.
4. Fortalecimiento del proceso de formalización de las actividades mineras auríferas en las zonas donde se permitirá dicha actividad
5. Recuperación de las zonas degradadas por la minería aurífera informal o ilegal.
6. Apoyo al gobierno Regional de Madre de Dios para el cumplimiento de sus funciones respecto a la pequeña minería y minería artesanal.

En ese sentido los avances resaltantes podemos citar:

1.- Suspensión de los petitorios mineros

Desde el día 1 de enero de 2011, en atención de lo establecido en el Decreto Supremo N° 066-2010-EM, se permite la admisión de petitorios mineros en la denominada zona de minería aurífera (zona de aptitud minera), de acuerdo a lo establecido expresamente por el artículo 3° del Decreto de Urgencia N° 012-2010. En el caso de los petitorios ubicados en la zona de exclusión minera dicha norma señala que esta se encuentra aún suspendido.

2.- Establecimiento de zonas de exclusión minera

El MINAM y los organismos adscritos velan por la no ampliación de la actividad minera informal en el área determinada como zona de exclusión, en virtud a lo cual se han venido

realizando gestiones correspondientes con el Gobierno Regional de Madre de Dios para la conformación de dos mesas temáticas. Actualmente este establecimiento de zonas de exclusión minera, se encuentra dentro del INGEMMET como zonas de no otorgamiento de concesiones.

3.- Prohibición del uso de dragas y equipos similares de diverso tipo que operan en los ríos. Se han venido promoviendo operativos respecto de la operatividad de las más de catorce dragas existentes en el departamento de Madre de Dios, de las cuales se intervinieron cinco, las cuales a los pocos días, volvieron a estar operativas, y que posteriormente con el DU 007-2011 que modifica el artículo 8 del DU 012-2010 se logro inutilizarlo, similar al caso de los equipos similares (los cuales no cumplían con los requisitos concurrentes establecidos en la Resolución Ministerial N° 046-2010-MINAM del 26 de marzo de 2010), esto se realizo, en coordinación con la Dirección de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI), asimismo se han venido realizando análisis y revisión de las tecnologías limpias para reducir los impactos a los componentes ambientales y la salud humana.

4.- Fortalecimiento del proceso de formalización de las actividades mineras auríferas en las zonas donde se permitirá dicha actividad.

Se procedió con el censo de mineros e inventario de instrumentos utilizados en la actividad minera en las asociaciones de mineros asentados en la zona de amortiguamiento de las ANP: a) Asociación de Productores Agrarios y Lavadores Artesanales de Oro de Malinowski (APAYLOM); b) Asociación de Mineros Artesanales Tauro Fátima de Malinowski (AMATAF); c) Asociación de Comerciantes Productores de Oro del Río Malinowski (ACEPOM); d) Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Pukiri (APMABAPU); y, e) Asociación de Moradores, Mineros Artesanales y Agricultores Cuenca del Río Manuani; asimismo se han tenido jornadas de capacitación multisectorial para coadyuvar el proceso de formalización de la minería informal; capacitaciones a mineros (sobre el proceso de formalización minera y utilización de tecnología limpia) en el ámbito geográfico de la “Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Pukiri – APMABAPU y la Asociación de Moradores, Mineros Artesanales y Agricultores Cuenca del Río Manuani.

5.- Recuperación de las zonas degradadas por la minería aurífera informal o ilegal

Se ha conformado y puesto en marcha un Grupo Técnico de Trabajo Interinstitucional que ha coadyuvado en la elaboración del Plan de Recuperación de Áreas Degradadas, donde se han elaborado mapas detallados de las áreas degradadas por la minería y su situación actual respecto de otros derechos adquiridos: predios agrícolas, concesiones forestales, concesiones para reforestación, entre otros y se vienen desarrollando visitas de campo para constatar in situ la situación de las zonas degradadas por la minería, identificándose, en dicho contexto, potenciales áreas para implementar las denominadas parcelas demostrativas (sujetas a la confirmación de sus concesionarios o propietarios).

6.- Apoyo al gobierno Regional de Madre de Dios para el cumplimiento de sus funciones respecto a la pequeña minería y minería artesanal.

El MINAM ha coadyuvado con la Dirección Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos (DREMH) alcanzando 05 informes técnicos de censos mineros e inventarios de instrumentos, utilizados en la actividad minera por las asociaciones de mineros asentados en la zona de amortiguamiento, con las siguientes asociaciones de mineros como: APAYLOM, AMATAF, ACEPOM, APMABAPU y la Asociación de Moradores, Mineros Artesanales y Agricultores Cuenca del Río Manuani, así como ha brindado asistencia técnica a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para evaluar la información generada en la zonificación ecológica económica y las acciones realizadas en los proyectos relacionados a ordenamiento territorial con énfasis al ordenamiento minero y finalmente se ha realizado una difusión masiva sobre ordenamiento minero a través de folletos, notas de prensa, medios radiales, teatro, carteles, entre otros, dirigidos a diversos a la población de la zona de la actividad minera, sectores, gremios y centros educativos.

<http://cdam.minam.gob.pe/novedades/mineriamadrededios.pdf>

**DESARROLLA LA ACTIVIDAD N° 3:**

Después de haber leído el texto sobre la contaminación ambiental en Madre de Dios, escribe las causas y consecuencia que originan dicho problema.



Causas	Consecuencias
• .....	• .....
• .....	• .....
• .....	• .....
• .....	• .....
• .....	• .....
• .....	• .....

**REFLEXIÓN Y CONCLUSIONES:**

1. ¿Qué opina de las medidas adoptadas por el gobierno actual sobre dicho problema?  
Argumente:

---

---

---

2. La lectura sobre la contaminación ambiental ¿Ha cambiado las ideas que tenías sobre la preservación y cuidado de nuestro medio ambiente? Explica:

---

---

---

3. ¿Qué medidas adoptarías desde tu posición de estudiante para erradicar la minería ilegal en el Perú?

---

---

---

---

4. ¿Cuáles son las conclusiones a las que llegas después de haber realizado este ejercicio?

---

---

---

---

**ACTIVIDAD: DEBATE**

Luego de haberte informado acerca de los problemas ambientales en la amazonia peruana, elige tu posición marcando con una X dentro del paréntesis:



- A favor de Leyes más estrictas. ( )
- A favor de La extracción controlada de minerales. ( )
- A favor de Sanciones ejemplares y cierre definitivos de los yacimientos. ( )
- No tiene definida su posición. ( )

A partir de tu elección se realizará un Debate en el que tendrás que sustentar y defender tu posición frente a la de tus demás compañeros.



## ACTIVIDAD N° 4 FICHA METACOGNITIVA

1. ¿Cómo definirías Pensamiento Crítico?

---

---

---

---

---

---

---

---

2. Elabora un comentario acerca de la importancia del Pensamiento Crítico en tu desarrollo profesional.

---

---

---

---

---

---

---

---

3. Nombra 3 situaciones en las que has utilizado tu Pensamiento Crítico.

---

---

---

---

---

---

---

---

4. Elabora un listado de recomendaciones para fomentar el Pensamiento Crítico en tu desarrollo personal y académico.

---

---

---

---

---

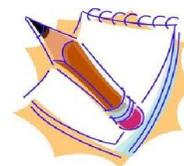
---

---

---

## ACTIVIDAD N° 5

### ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN ¡INFÓRMATE Y OPINA!



**INDICACIÓN:** Lea detenidamente el siguiente texto, realice un análisis crítico y luego conteste las siguientes preguntas:

1. ¿Estás de acuerdo con que nuestro país cuente con una Marca? Sustenta tu respuesta.
2. ¿Cuáles son los objetivos de lanzar la Marca Perú? Explica.
3. Haciendo uso de tus conocimientos y tu creatividad, elabora tu propia Marca Perú, la cual transmita los tres pilares mencionados en la lectura.

#### Marca Perú: descubre qué es y cómo nos beneficiará ante el mundo

##### El inicio

Como parte de una estrategia de promoción del país en el exterior, se decidió el proceso de la construcción de la Marca País Perú, buscando impulsar aquellos sectores comerciales con mayor exposición internacional: **turismo, exportaciones y la atracción de inversiones.**



Pensar en un país como una marca trae el desafío de destacarse, llamar la atención, y transmitir una promesa clara. Una Marca País fuerte y positiva constituye una ventaja competitiva clave a la hora de lograr una mayor y mejor recordación en la gente.

##### El momento

El país se encuentra protagonizando un proceso de renovación, crecimiento económico sostenido y consolidación dentro del mapa mundial. Se ha logrado mejoras en la participación de nuevos sectores en la industria, aumento de gasto público, inversión en infraestructura civil y turística, así como lograr estabilidad política y social.

Los peruanos están destacando a nivel mundial en distintas disciplinas: deporte, cine, literatura.

Es este el mejor momento para contarle al mundo lo bueno que está pasando en el país. Y esa es una ventaja competitiva.

##### Los tres pilares:

1. **Turismo:** Este es un destino turístico que se elige a conciencia, con conocimiento previo, sabiendo lo que se busca. Al Perú no se llega de casualidad. El turista que viene a Perú tiene intereses particulares. Sus inquietudes, pasiones, deseos, constituyen la brújula que los lo guía por nuestra tierra. Ya haya sido traído aquí por su interés por la historia, la arqueología, la gastronomía, la música, los caballos o el surf, el Perú propone a quienes

lo vistan, descubrir y descubrirse. Transformar y transformarse. Su gente, sus lugares, sus sabores, propician ese descubrimiento y esa transformación. La experiencia Perú es tan particular como cada uno de quienes la emprenden. Y así, además de alimentar sus intereses iniciales, se despiertan nuevos intereses, deseos, pasiones.

**2. Exportaciones:** Los productos del Perú son reconocidos por su excelente calidad.

En el sector textil, el mundo admira el algodón peruano, presente en las confecciones más finas y delicadas, y valora enormemente la fibra de vicuña o alpaca (animal que se desarrolla en condiciones adversas y en pocos sitios del mundo) por su delicadeza extremadamente superior a la de la lana de oveja.

El café peruano es café gourmet, orgánico, derivado de conocimientos profundos y amor y cuidado por la tierra.

El mundo recién está descubriendo el sachá inchi, mientras que aquí ha sido utilizado desde tiempos inmemoriales, y lo mismo sucede con la lúcuma y con tantos otros productos (naturales, artesanales e industriales) que el Perú tiene para ofrecer.

**3. Inversiones:** Las estadísticas demuestran un crecimiento sostenido. Por otro, las oportunidades son tantas y tan diversas que el campo para invertir pareciera no tener límites. Si a esto se le suma el clima pro-negocios generado por un marco legal estable y seguro, podemos afirmar que el Perú constituye un terreno fértil para la inversión. Aquí solemos decir que está todo por hacerse, en referencia a las posibilidades de desarrollo de proyectos de infraestructura: Puertos, aeropuertos, rutas, autopistas, hotelería, telecomunicaciones... Pero también, por su gran biodiversidad, el Perú tiene un enorme potencial energético y es ideal para desarrollar actividades vinculadas con los recursos naturales, tales como pesca, acuicultura, minería, agricultura, o bien las industrias textil, petroquímica, forestal, entre otras.

**El sistema de Identidad**

El foco de la identidad está centrado en la palabra Perú, un nombre inclusivo, que no le pertenece ninguna cultura específica, sino que es el producto de una experiencia de cruces, mezclas y deseos.

**El rojo**

El color de la bandera, un color intenso, vibrante, energético. Un color que sirve para identificarnos en las tres áreas de interés, turismo, exportaciones e inversiones.

**La forma**

La forma espiralada que asume la “P” refiere a uno de los motivos gráficos presente en todas las culturas que nuestra tierra vio nacer; evolución, cambio, transformación.

Refiere también a una huella digital, en línea con el concepto de “hay un Perú para cada quien” y por eso también el uso de una tipografía manuscrita, construyendo un logotipo a partir de una sola línea: cada quien traza su propio camino en base a sus intereses particulares.

Es decir busca transmitir nuestra historia y mostrar nuestra modernidad al mundo.

**Fuente:** <http://www.peru.info/>